**ACUERDO PEDAGÓGICO 2017 PARA GEOGRAFÍA DE 2°A, 2°B Y 2°C.**
**PROF. PABLO AIMETTA**

1)El alumno debe:

A)Traer a clase:
*carpeta completa (lo que incluye exámenes, programa de la materia, contrato pedagógico firmado, material de diagnóstico, guías completas, etc.) cuando fuera solicitada por el docente;
*material de estudio (el libro o las fotocopias de la unidad en la se esté trabajando, material solicitado por el docente, etc.) y todo lo que se necesite para trabajar en clase (hojas, útiles, etc.);
*tareas resueltas cuando fueran requeridas.

B)En clase:
*comportarse correctamente evitando los "juegos de mano", cuidando el vocabulario, etc.;
*permanecer durante todo el año en el banco elegido a principio de año; en caso de moverse de sitio avisar al docente. El docente cambiará de lugar al alumno si la conducta del mismo no fuera la esperable;
*atender ante una explicación, diálogo, etc.;
*hacer silencio cuando fuera solicitado por el docente;
*participar ordenadamente;
*tener una disposición activa hacia la clase aportando saberes a la misma, haciendo preguntas, ayudando a un compañero, debatiendo, etc.;
*trabajar en todo momento siempre que haya una actividad a resolver (pilar de la nota de desempeño en la materia);
*comunicar al docente de inmediato si considera que algo se le pasó por alto en una corrección, etc.; de no hacerse inmediatamente luego de recibir el trabajo, el examen, etc. no se tendrá en consideración lo observado por el alumno;
*estar presente en el aula al inicio de la materia;
*permanecer en el aula durante la totalidad de la clase;
*ser solidarios, serviciales y respetuosos con el compañero, con el docente, y con toda la comunidad educativa; (pilar del desempeño en la materia);
*aceptar actividades compensatorias (exámenes, trabajos, informes, lecciones, etc.) en caso de no tener un buen rendimiento en la materia;
*entregar la tarea realizada, o la toma de apuntes, etc. si el docente lo solicitara;
*Notificar al docente a través del cuaderno de comunicaciones en caso de que el responsable adulto del estudiante quiera comunicar algo o solicitar un encuentro con el docente (ver procedimiento).

C)Si falta a clase:
*pedir los temas trabajados el día en que estuvo ausente para presentarlos el día en que se reincorpora a clase (en caso de que el docente lo requiriera);
*estudiar, si el docente lo hubiera solicitado (lección, examen, trabajo especial, etc.)

D)En situación de examen escrito o alguna actividad afín:
*Mantener silencio absoluto, no hacerlo impactará directamente sobre la nota del escrito (un punto menos cada vez que se llama la atención al alumno; a la tercera vez, se retira el examen, obteniendo como nota máxima 7);
*Resolver conforme a lo estudiado, procedimientos aprendidos, etc.; en caso de que el docente encuentre al alumno con resúmenes del tema, "ayuda memoria", etc. la nota del mismo será 1 (uno), habiendo comprobado o no, que el estudiante se haya copiado.

E) En caso de faltar a un examen escrito, lección oral, exposición o actividad especial.
*Acordar con el docente el día en que se reincorpora a clase, la fecha en que desarrollará el escrito, dará la lección, etc.; en dicha ocasión si el docente lo considera adecuado podría agregar algún tema vinculado a lo evaluado;
*Justificarse en la clase siguiente con una nota dirigida al docente y firmada por el responsable adulto (nota que será archivada por el profesor) la razón (estudios médicos, participación en evento deportivo, viaje, etc.) por la que ha faltado al examen, la lección o actividad especial con fecha determinada con antelación; en caso de no hacerlo, se considera falta no justificada; la nota correspondiente es 1 (uno). De faltar en más de una oportunidad a alguna de esas instancias sin justificación se afectará negativamente el desempeño del alumno.

F)En su casa:
*Hacer firmar a los adultos responsables el cuaderno de comunicaciones con todas las notas que el docente informarme sobre el desempeño del alumno, como así también, el presente contrato pedagógico.
*Hacer los deberes, estudiar, investigar, en fin, cumplir con lo pedido por el docente.

G)Otros aspectos:
*Asistir a la totalidad de las clases de la materia, o en su defecto, a la mayoría de las mismas. De tener una asistencia inferior al 75% de las clases desarrolladas (no incluye feriados, etc.) se afectará negativamente el desempeño del alumno.

2)El docente debe:

*Avisar con una semana de anticipación como mínimo, los exámenes escritos, o la entrega de trabajos especiales, defensas orales, etc.; y en caso de poderse, consensuar con los alumnos las fechas.
*Corregir y entregar tareas, trabajos, exámenes, etc., en un plazo que no exceda las dos semanas.

*Asistir al alumno en todo lo que este requiera para su desarrollo integral y personal.
*Informar el desempeño general del alumno a través del cuaderno de comunicaciones.
*Brindar la posibilidad de que el alumno rinda el examen (escrito u oral), desarrolle la exposición o actividad especial si hubiese faltado con justificación, luego de acordar la fecha con el docente. Lo mismo cuenta para la entrega de trabajos, etc.
*Informar a los padres y alumnos si fuera necesario modificar algo de este contrato pedagógico.
*Brindar un espacio de diálogo a los responsables adultos del alumno por cuestiones de desempeño, etc.
*Ofrecer posibilidades de recuperar contenidos a través de diferentes instrumentos evaluativos (exámenes, trabajos, etc.). El instrumento evaluativo lo decidirá el docente.

3)Otras consideraciones:

*Por trimestre habrá dos exámenes escritos sin recuperatorios. El alumno podrá aprovechar el segundo examen para mejorar en la materia (suponiendo que estuviera desaprobado en el primer escrito). Para los trimestres que haya excepcionalmente más de dos exámenes escritos, tampoco de admitirán recuperatorios. En situaciones excepcionales, podría haber solo uno (feriados, temporales, capacitaciones, mesas examinadoras, actividades institucionales, actos escolares, etc.). De haberse tomado un único examen en el trimestre el docente propondrá un escrito para recuperar los contenidos/procedimientos/habilidades no aprobados.
*Los trabajos prácticos a ser entregados al docente serán mayormente grupales, lo que no implica que el docente pueda pedir algún trabajo de resolución individual.
*La última semana del trimestre será destinada fundamentalmente a los alumnos que no estuvieran aprobando la materia, a quienes se les propondrá actualizar/ampliar un tema con artículos periodísticos, investigar y presentar un trabajo, defender oralmente un estudio de caso, rendir un escrito, etc.
*Aquel alumno que faltara el respeto al docente o cualquier miembro de la comunidad educativa, obtendrá una nota de desempeño inferior a 7 (siete); dependiendo de la gravedad, podría estar por debajo del 4 (cuatro). Además se sancionará según corresponda.
*En casos de alumnos con problemas de comportamiento severos (aquel que trabaja sistemáticamente poco o nada en clase y afecta el clima de trabajo áulico, aquel que interrumpe continuamente explicaciones, debates, etc. o no guarda silencio, podría obtener una nota de desempeño inferior a 4 (cuatro).
*Los alumnos cuyo promedio en los exámenes escritos sea de 4(cuatro) o inferior a 4(cuatro), tendrán una nota máxima de desempeño en el trimestre de 6 (seis), cumpliendo positivamente con el trabajo en clase, la atención, etc. y teniendo aprobados con notas buenas o muy buenas sus trabajos prácticos, lecciones, etc.
*El responsable adulto del alumno no conversará sobre situaciones de desempeño escolar del estudiante sin previo acuerdo con el docente a través del cuaderno de comunicaciones.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

*Reconocer el carácter socio histórico del espacio geográfico a partir de sus cambios y continuidades. *Reconocer en el intercambio desigual entre América Latina y el resto del mundo, un factor estructural que explica el desarrollo de los países centrales y el subdesarrollo de la región como parte de un mismo proceso. *Utilizar fuentes y técnicas de construcción del conocimiento geográfico manejando mapas temáticos, topográficos, de flujos (sus proyecciones, escalas, símbolos y signos), así como las principales estrategias de análisis cuantitativo y cualitativo. **Entender a la globalización como proceso que pone al descubierto enormes e injustas diferencias económicas entre los pueblos (directrices francisacanas).* *Explicar y desarrollar ejemplos sobre fenómenos y procesos geográficos teniendo en cuenta la diversidad de los ambientes latinoamericanos en cuanto a sus condiciones físico-naturales y los distintos modos de desarrollo en la región. *Establecer relaciones pertinentes entre distintas dimensiones de la realidad social *Reconocer y comparar la diversidad de espacios según los rasgos específicos que caracterizan en la actualidad los modos de vida en zonas urbanas y rurales en América Latina, basándose en las relaciones sociales de dominación, conflicto y consenso que implican el modo de desarrollo dominante y las condiciones de vida derivadas para los casos de las poblaciones urbanas y rurales. **Conocer las características actuales de las migraciones, entendiendo que estas, han hecho que las ciudades crezcan desmesuradamente y de manera caótica, generando zonas marginales donde se ubican los habitantes de menores recursos (directrices franciscanas).* *Argumentar sobre algunos cambios y continuidades territoriales que existen entre las ciudades de la colonia y las actuales. *Analizar la diversidad actual del mapa político de América Latina considerando las distintas formas de organización espacial y política de sus sociedades; reconociendo los estados nacionales, los mercados comunes, las colonias y dependencias, la usurpación de territorios latinoamericanos por parte de países centrales y la localización de las bases militares extranjeras en las principales áreas de la biodiversidad latinoamericana, así como el mapa de las naciones indígenas que coexisten con los estados nacionales. *Identificar la interconexión entre las actividades productivas y los problemas ambientales. *Conocer y afrontar los grandes problemas provocados por la contaminación y otras formas de destrucción humana (directrices franciscanas).* *Analizar, críticamente, el papel de los organismos interamericanos e internacionales y las relaciones entre los distintos bloques regionales que, actualmente, integran los países latinoamericanos. *Explicar cuáles son los problemas más significativos de la diferencia cultural y la desigualdad social en América Latina

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

*Obtiene los datos e información que el docente solicita a partir de una correcta selección de las fuentes más pertinentes y legítimas *Selecciona, adecuadamente y extrae información pertinente, de distintos tipos de mapas *Selecciona y maneja distintos gráficos y cuadros facilitados por el docente, y establece adecuadas conjeturas *Realizan comparaciones y establecen, críticamente, relaciones entre distintas fuentes para obtener y validar información *Presenta en forma escrita, los breves informes que se le solicitan -con claridad, orden, puntualidad, expresando hallazgos, dudas o preguntas pendientes y breves conclusiones- y siguiendo pautas que persiguen un desarrollo expositivo relativamente próximo al “científico” *Utiliza las nociones de escala cartográfica (planos y mapas) y escala geográfica (local, regional, mundial) para determinar alcances de una situación, representar información, obtenerla, interpretarla para poder establecer relaciones entre distintos espacios; *Caracteriza los contrastes propios de América Latina en el

pasado y el presente y establece algunas razones de los mismos. * Reconoce multiplicidad de actores y/o sujetos sociales intervinientes en la emergencia de los problemas sociales (ambientales, territoriales) considerando y reconociendo las necesidades e intereses que los orienta **Desarrolla su capacidad de diálogo y reflexión con los demás, expresando sus propias convicciones y opiniones* **Profundiza la capacidad de trabajo en equipo, el sentido crítico y creativo* *Desarrolla las capacidades propias de la comprensión lectora (titular párrafos, identificar ideas principales, plantear tema / problema de manera acotada, identificar palabras clave, etc.), de la reflexión, del análisis, de la argumentación; como así también, profundiza sobre los problemas trabajados correctamente (entre otras capacidades)

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

*Las intervenciones orales, el modo en que argumenta y se relaciona con sus pares al momento de exponer *La realización de informes/trabajos adecuados al tipo enseñando y solicitado por el docente *Las anotaciones en sus carpetas, el cumplimiento de la tarea asignada y la reelaboración de las exposiciones del profesor que el alumno/a realiza en aquellas. La carpeta, entendida como un instrumento en el cual queda registrado el trabajo original individual y grupal del alumno, constituye una importante guía para el seguimiento de cada alumno/a y su evaluación *Las observaciones que el docente registra sobre el desempeño cotidiano del alumno/a en cuanto al seguimiento y compromiso con el que participa del desarrollo de los temas *Las pruebas escritas que deben apelar a la reelaboración crítica y el desarrollo lógico de la información y los conceptos tratados en el aula. *Reflexiona, razona, explica, comprende, interpreta, observa, analiza, sintetiza, define, desarrolla, informa, generaliza, relaciona, conceptualiza, caracteriza, etc. (todas estas habilidades que debe desarrollar el alumno) *Finalmente, también forman parte de la evaluación del alumno, todo lo planteado como "es deber del alumno.

---

Mar del Plata, ….....de.....de 2017.

*En condición de adulto responsable del alumno …….....manifiesto mi conformidad con el presente acuerdo pedagógico a través de mi firma.

Firma y aclaración del adulto responsable:

*En condición de alumno manifiesto mi conformidad con el presente acuerdo pedagógico a través de mi firma.

Firma y aclaración del alumno:

*En condición de profesor a cargo de la materia manifiesto mi conformidad con el presente acuerdo pedagógico a través de mi firma:

Firma y aclaración del docente:

---

Mar del Plata, ….....de.....de 2017.

*En condición de adulto responsable del alumno …….....manifiesto mi conformidad con el presente acuerdo pedagógico a través de mi firma.

Firma y aclaración del adulto responsable:

*En condición de alumno manifiesto mi conformidad con el presente acuerdo pedagógico a través de mi firma.

Firma y aclaración del alumno:

*En condición de profesor a cargo de la materia manifiesto mi conformidad con el presente acuerdo pedagógico a través de mi firma:

Firma y aclaración del docente: